FORMATO No. 5
MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS

DAVID ENRIQUE CARDENAS GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.779.966 de Manizales, en calidad Representante Legal de DEWPOINT GROUP SAS identificada con NIT 900.665.221-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo certificamos que la empresa es contribuyente del impuesto sobre la RENTA y ha cumplido estrictamente con la presentación y pago de la AUTORETENCION especial reglamentada por el Decreto 2201 de 2016.

Es por esta razón que de acuerdo con lo establecido en los términos del Artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, nos encontramos exentos del pago de aportes relacionados al (SENA – ICBF).

Dada en Bogotá D.C., al 01 día del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

Nombre del Proponente	DEWPOINT GROUP S.A.S
Nombre del Representante Legal	DAVID ENRIQUE CARDENAS GARCIA
C. C. No.	1.053.779.966 de Manizales
No. del NIT [Del proponente]	900.665.221-1
Dirección de correo	Calle 70 Bis No. 55 – 50 Piso 1
Correo electrónico	dpgroupsas@gmail.com
Telefax	601 8088939
Ciudad	BOGOTA D.C.



Firma del proponente